

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-91-2021
CCC- TSS-2021-9171

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Sra. Ramona Espinal De Ramirez**, Auxiliar de Servicios de Información en representación de la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y aprobación de procesos y la designación de los peritos para la elaboración de las Especificaciones Técnicas de Propuestas y Pliegos de Condiciones Específicas de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas siguientes:
 - **Contratación del Servicio de Alimentos para suplir a los Colaboradores por medio de plataforma.**
 - **Contratación del Servicio de Tercerización para la Co-Administración de la Infraestructura Tecnológica Crítica de la TSS.**
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador Sobre B, "Propuesta Económica" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0004** para la Renovación Licencias Office 365.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la Agenda**, en el cual fueron presentados los procesos de Compras y Contrataciones Públicas, detallados a continuación:

- **Contratación del Servicio de Alimentos para suplir a los Colaboradores por medio de plataforma**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Recursos Humanos realizó la solicitud de compras No. **4274**, por un monto de Tres Millones Quinientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,540,000.00) para la Contratación del Servicio de Alimentos para suplir a los Colaboradores por medio de plataforma.

CONSIDERANDO: En fecha veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2021.5211.01.0001.3647, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de: Tres Millones Quinientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,540,000.00) correspondiente a la solicitud No. **4274** relativa al indicado proceso.

- **Contratación del Servicio de Tercerización para la Co-Administración de la Infraestructura Tecnológica Crítica de la TSS**, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha once (11) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizó la solicitud de compras No. **4255**, por un monto de Seis Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,372,000.00) para la Contratación del Servicio de Tercerización para la Co-Administración de la Infraestructura Tecnológica Crítica de la TSS.

CONSIDERANDO: En fecha veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2021.5211.01.0001.3648, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de Seis Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,372,000.00) correspondiente a la solicitud No. **4255** relativa al indicado proceso.

CONSIDERANDO: El Decreto 15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras y contrataciones sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

CONSIDERANDO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional y la Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: El Artículo 17 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales topes que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación por Licitación Pública Nacional y Comparación de Precios correspondientes al año 2021.

CONSIDERANDO: La Resolución PNP-1-2021 del cinco (05) de enero dos mil veintiuno (2021) emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas establece los umbrales para los procesos de compras por Licitación Pública Nacional y Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: La Resolución PNP-7-2020 de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veinte (2020) que aprueba el instructivo para la designación de Peritos.

CONSIDERANDO: Que, la Tesorería de la Seguridad Social cuenta con un equipo multidisciplinario de peritos para los procesos de compras de mayor cuantía.

En vista de todo lo anterior y constatada la existencia del certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) para estos procesos, el Comité de Compras y Contrataciones, en relación al **primer punto de agenda** de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba que sean realizados los procesos de Compras y Contrataciones de esta Tesorería de la Seguridad Social siguientes:

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
Comparación de Precios	Contratación del Servicio de Alimentos para suplir a los Colaboradores por medio de plataforma
Licitación Pública Nacional	Contratación del Servicio de Tercerización para la Co-Administración de la Infraestructura Tecnológica Crítica de la TSS

- **SEGUNDO:** Se aprueba la designación de los peritos para elaboración de las Especificaciones Técnicas de Propuestas y Pliegos de Condiciones Específicas para estos, para que estén conformados de la forma siguiente:

PROCESO COMPRAS Y CONTRATACIONES	PERITOS DESIGNADOS
Contratación del Servicio de Alimentos para suplir a los Colaboradores por medio de plataforma	<ul style="list-style-type: none"> • Leidy Rosario • Bianka Paulino • Wilma Rodriguez

Contratación del Servicio de Tercerización para la Co-Administración de la Infraestructura Tecnológica Crítica de la TSS

- Leidy Rosario
- Bianka Paulino
- Manuel Bisoño

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de Propuestas Económicas "sobre B" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública Públicas bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0004** para la Renovación Licencias Office 365, el cual establece lo siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0004** para la **Renovación Licencias Office 365**, en el cual se determinó que las empresas Compu-office Dominicana SRL, Universal de Cómputos, SRL, Iqtek Solutions SRL, FL Betances & Asociados SRL, DYNC Solutions, SRL, Nap Del Caribe, Cecomsa, SRL, Global Tech Professional Solutions NK cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que calificaron para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día dieciocho (18) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, representantes de las empresas FL Betances & Asociados SRL, DYNC Solutions, SRL Nap Del Caribe, Universal de Cómputos, SRL integrantes y observadores del comité de compras de la TSS.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA							
	Compu-office Dominicana SRL	Universal de Computos, SRL	Iqtek Solutions SRL	FL Betances & Asociados SRL	DYNC Solutions, SRL	Nap Del Caribe	Cecomsa, SRL,	Global Tech Professional Solutions NK
Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o cualquier otro formato que contenga la información requerida en el referido formulario. No Subsanable.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del valor total de la propuesta incluyendo impuestos. La Garantía. La vigencia de la garantía deberá ser tres (03) meses contados a partir de la fecha del acto de apertura de propuestas económicas, es decir, hasta al menos el 18 febrero 2022 , que es igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones, debe ser incondicional, irrevocable y renovable No Subsanable	Monumenta de Seguros	Colonial de Seguros	Dominica de Seguros	Seguros Patria	Seguros APS	Seguros Universal	Seguros SURA	Dominica de Seguros
VIGENCIA GARANTIA	18/02/2022	10/3/2022	10/11/2022	10/11/2022	18/02/2022	10/6/2022	18/02/2022	10/11/2022
MONTO GARANTIA MANTENIMIENTO OFERTA	60,000.00	93,000.00	60,000.00	66,229.72	46,301.53	53,889.66	65,000.00	59,000.00
PRECIO UNITARIO RD\$	13,264.87	13,600.00	13,380.06	12,702.46	11,713.01	13,632.60	12,892.50	13,247.94
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA incluyendo ITBIS RD\$	5,243,603.11	5,376,080.00	5,289,138.60	5,021,281.50	4,630,152.85	5,388,965.52	4,318,987.50	5,236,911.63

EVALUACIÓN

La Adjudicación se hará en un sistema basado en Precio, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Documento/Empresa	Compu-office Dominicana SRL	Universal de Computos, SRL	Iqtek Solutions SRL	FL Betances & Asociados SRL	DYNC Solutions, SRL	Nap Del Caribe	Cecomsa, SRL,	Global Tech Professional Solutions NK
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	60,000.00	93,000.00	60,000.00	66,229.72	46,301.53	53,889.66	65,000.00
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tiempo Vigencia mínima	18/02/2022	10/3/2022	10/11/2022	10/11/2022	18/02/2022	10/6/2022	18/02/2022

ECONOMICA

Empresas	Adquisición Licencias Office 365				
	Unidad	Precio Unitario	Itbis	Subtotal	Total
Compu-office Dominicana SRL	335.00	13,264.87	2,387.68	15,652.55	5,243,603.11
Universal de Computos, SRL	335.00	13,600.00	2,448.00	16,048.00	5,376,080.00
Iqtek Solutions SRL	335.00	13,380.06	2,408.41	15,788.47	5,289,137.72
FL Betances & Asociados SRL	335.00	12,702.46	2,286.44	14,988.90	5,021,282.44
DYNC Solutions, SRL	335.00	11,713.01	2,108.34	13,821.35	4,630,152.85
Nap Del Caribe	335.00	13,632.60	2,453.87	16,086.47	5,388,966.78
Cecomsa, SRL,	335.00	12,892.50		12,892.50	4,318,987.50
Global Tech Professional Solutions NK	335.00	13,247.94	2,384.63	15,632.57	5,236,910.68

Se pudo verificar que varias empresas presentaban diferencias entre lo indicado en el Formulario de Oferta Económica y lo establecido en el Portal Transaccional, debido al cálculo de los centavos, por lo que se procedió tal y como está estipulado en los pliegos de condiciones a considerar lo indicado en el Portal.

En el acto de apertura se verificó que la empresa Cecomsa, SRL, tanto en el formulario de oferta económica SNCC.F.33 como en el portal transaccional, no transparentaba la información relativa al impuesto correspondiente, sin embargo en la cotización presentada y formulario se aprecia la anotación específica de que "todos los impuestos están incluidos" en el precio ofertado, por lo que tomando en cuenta los Principios de Eficiencia y Razonabilidad de la Ley 340 de Compras y Contrataciones Públicas, que prevén "la selección de la oferta que más satisfaga al interés común, y que las actuaciones, medidas o decisiones de la entidad contratante no deberán ordenar o prohibir más de lo que es razonable y justo a la luz de las disposiciones de la presente ley", este comité evaluador tiene a bien concluir como sigue:

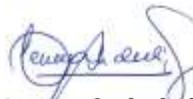
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluadas las propuestas de las empresas participantes, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación y los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0004** a la empresa **Cecomsa, SRL** con un monto total de **RD\$4,318,987.68** incluyendo impuestos, por cumplir con todos los requisitos técnicos y de documentación y ser la oferta más económica presentada en el interés superior de la entidad contratante.

En vista de todo lo anterior y validado el informe emitido por el Comité Evaluador, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **segundo punto de la agenda**, de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba la adjudicación a la empresa **Cecomsa SRL** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2021-0004**, en la **Renovación Licencias Office 365**, por un valor de Cuatro Millones Trescientos Dieciocho Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos Dominicanos con 68/100 (RD\$4,318,987.68) impuestos incluidos.
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Miembro



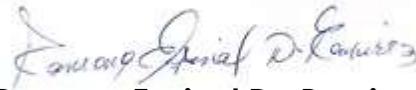
Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro



Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro



Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Ramona Espinal De Ramirez
En representación de
Jennifer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro